

Nocturnidad en la educación secundaria técnica. Análisis de una experiencia en la provincia de Santa Fe (Argentina)¹

Nocturnidad in technical secondary education. Analysis of an experience in Santa Fe province (Argentina)

Mercedes Saccone²

Resumen

En este trabajo analizamos una propuesta que se está implementando en el turno noche de escuelas secundarias de modalidad técnico-profesional en la provincia de Santa Fe (Argentina), denominada Nocturnidad. Se trata de una "opción pedagógica y didáctica" que pretende reorganizar el cursado recurriendo a la semi-presencialidad mediada por materiales didácticos y TICs. Entendemos que la pregunta por la calidad de los aprendizajes a los que tienen acceso los jóvenes no debe dejar de interpelarnos al analizar estas políticas "novedosas" que proponen las administraciones locales para garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad educativa en contextos de pobreza urbana.

Palabras clave: Educación secundaria técnica, políticas educativas, semi-presencialidad

¹ El presente trabajo ha sido presentado al «Premio iberoamericano de ensayo, investigación y experiencias sobre calidad de la educación» y seleccionado en ese marco para su publicación. El mencionado premio fue convocado dentro de las actividades desarrolladas por el proyecto "Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas" (CEAL-AL/2017-12), aprobado en la «10ª Convocatoria de proyectos de cooperación interuniversitaria UAM-Santander con América Latina».

² Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos (CeaCu), Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Email: sacconemercedes@gmail.com

Abstract

In this paper, we analyze a proposal that is being implemented in the night shift of technical-professional high schools in the province of Santa Fe (Argentina), called Nocturnidad. It is a "pedagogical and didactic option" that intends to reorganize the school time by introducing blended learning mediated by didactic materials and ICTs. We understand that the question of the quality of learning to which young people have access must not fail to interpellate us when we analyze these "novel" policies proposed by local administrations to guarantee the compulsory education in contexts of urban poverty.

Key words: Technical secondary education, educational policies, blended learning

1. A modo de introducción

En este trabajo nos proponemos analizar críticamente una propuesta que se viene llevando adelante en las escuelas secundarias de modalidad técnico-profesional en la provincia de Santa Fe (Argentina)³, en adelante *Nocturnidad*. Esta iniciativa se presenta como una "opción pedagógica y didáctica" (Resolución N° 440/2016, Ministerio de Educación de Santa Fe) que pretende reorganizar el cursado en el turno noche de estas escuelas recurriendo a la semi-presencialidad mediada por materiales didácticos y por las tecnologías de la información y la comunicación (Equipo de Nocturnidad, 2016).

Entendemos que esta iniciativa se inscribe, por una lado, en las políticas nacionales destinadas a la educación técnica en particular que viene siendo objeto de transformaciones en las últimas décadas –poco documentadas a nivel de la

³ Para la elaboración de este escrito retomamos los avances en un proceso de investigación individual en el campo de la Antropología y Educación, en el cual analizamos las experiencias escolares en la educación secundaria técnica de jóvenes que viven en contextos de pobreza en la ciudad de Rosario (Santa Fe, Argentina). Para ello contamos con el apoyo de una Beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). A la vez, recuperamos las discusiones y avances en dos proyectos de investigación colectivos en los cuales participamos en el Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos (CeaCu) de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

cotidianidad de las escuelas– y, por otro, en los procesos vinculados a la obligatoriedad legal de la educación secundaria⁴ y las políticas que pretenden apuntalarla, procesos que vertebran las experiencias escolares de los jóvenes que viven en contextos de pobreza urbana. De este modo, se inscribe en el marco del andamiaje que acompaña la sanción de la obligatoriedad del nivel y retoma explícitamente la idea, fuertemente presente en la letra de estas normativas, respecto a que sería necesario “revisar los modos de organización del trabajo para recrear un proceso de enseñanza inclusiva” y “de calidad”, partiendo de considerar que “la escuela tradicional” posee “límites”, lo que requeriría la creación de “propuestas alternativas” y “estrategias diferenciadas para la inclusión” (Resolución 440/16 Ministerio de Educación de Santa Fe).

En este sentido, la pregunta por la calidad de los aprendizajes⁵ a los que tienen acceso los jóvenes en las escuelas de educación media en contextos de pobreza no debe dejar de interpelarnos al analizar las políticas “novedosas” que se proponen desde las administraciones locales para garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad de este nivel educativo. Es por ello que analizaremos esta propuesta intentando identificar algunas tensiones a partir de la descripción del proceso de *implementación* en una escuela de la ciudad de Rosario (Santa Fe, Argentina).

La información que retomamos proviene de una investigación que estamos llevando adelante actualmente, en la cual nos proponemos identificar y describir ciertos procesos, prácticas, sentidos y relaciones que configuran y permean las experiencias escolares de jóvenes que viven en condiciones de pobreza urbana. Se trata de experiencias que adquieren particularidades al desenvolverse en la educación secundaria pública de modalidad técnico profesional y en la trama de las

⁴ Sancionada en todo el territorio nacional a partir de la Ley de Educación Nacional 26.206 de 2006.

⁵ Sin desconocer el predominio del sentido neoliberal del término “calidad”, asociado fundamentalmente con la “eficacia y eficiencia en el gasto y con la evaluación de resultados ‘medibles’” (Gorostiaga Pini y Cambours de Donini, 2018, p. 91), su carácter ambiguo y producto de “disputas simbólicas” (Monarca, 2018) abre la posibilidad de pensar la existencia de sentidos alternativos. Si bien no ahondaremos en ello, en este trabajo nos proponemos realizar un análisis de las condiciones en que se producen los procesos de enseñanza y aprendizaje en una escuela secundaria técnica a partir de la implementación de una política educativa provincial, aspecto que entendemos forma parte del debate por el sentido de la calidad de la educación pública.

políticas socioeducativas actuales. Dicho proceso investigativo se orienta a partir de un enfoque socio-antropológico que rescata la tradición etnográfica de la Antropología desde una perspectiva crítica (Achilli, 2005) y que parte de entender la realidad social como "totalidad concreta" (Kosik, 1967). Este enfoque se propone "analizar y reconstruir la propia lógica del proceso", conocer la cotidianidad cuyo contenido no es evidente, intentando así "documentar lo no documentado de la realidad social" (Rockwell, 2009, p. 21).

El trabajo de campo se lleva adelante en una escuela secundaria pública de gestión estatal, de modalidad Técnico Profesional con orientación en Administración y Gestión, ubicada en el Distrito oeste de la ciudad de Rosario, espacio distrital donde un tercio de la población (80.000 personas) vive en "situación de pobreza y privaciones extremas" (Nemcovsky *et al.*, 2016). Trabajamos centralmente con los estudiantes que asisten de 1ro a 6to año en el turno noche de esta escuela; se trata de jóvenes de entre 12 y 22 años de edad que, en su mayoría, viven en espacios barriales y "villas" en condiciones de pobreza cercanos a la escuela. Muchos de ellos trabajan, generalmente en condiciones precarias, y/o tienen responsabilidades domésticas y/o de cuidado de terceros que atender. El trabajo de campo intensivo se desarrolló a partir de observaciones (de clases, recreos, jornadas y actividades extras), talleres, conversaciones informales y entrevistas (grupales e individuales), e incluyó el seguimiento durante un año lectivo (2017) de un grupo (3er año del turno noche) recurriendo a las mismas estrategias metodológicas. También hemos realizado observaciones, conversaciones informales, talleres y entrevistas en el turno mañana (que cuenta con una división de 1ro a 6to año) y turno tarde (tiene una división de 1ro y una de 2do año), aunque no con la misma profundidad que caracterizó nuestro trabajo de campo en el turno noche. Otros sujetos que forman parte de la trama de la problemática con los cuales también desarrollamos nuestro trabajo de campo son los directivos (un Director y una Vicedirectora para los tres turnos), docentes (por lo general son los mismos en los tres turnos), personal administrativo y no docente, entre otros.

2. La propuesta de la Nocturnidad

Como ya adelantamos, la Nocturnidad es una iniciativa del gobierno provincial que se plantea como una "opción pedagógica y didáctica" (Resolución N° 440/2016, Ministerio de Educación de Santa Fe) para reorganizar el cursado en el turno noche de las escuelas secundarias técnicas de la provincia de Santa Fe, recurriendo a la semi-presencialidad mediada por materiales didácticos y por las TICs (Equipo de Nocturnidad, 2016). La Nocturnidad requirió, así, la reformulación de los planes de estudios para las escuelas donde se llevaría adelante (Resolución N° 440/16 Ministerio de Educación de Santa Fe).

En la documentación que reglamenta la opción de la Nocturnidad se parte de considerar que la carga horaria⁶ que supone la modalidad técnico profesional⁷ "resulta impracticable concretarla para el turno noche", fundamentalmente por "el horario de salida de la actividad laboral de los alumnos" que trabajan (Ministerio de Educación de Santa Fe, 2016). Por ello, se propone la combinación del cursado presencial y el mediado por TICs para poder mantener el título específico de la modalidad (Ministerio de Educación de Santa Fe, 2016).

Si bien "el plan de Nocturnidad se inició en el año 2014, de modo experimental, con una muestra de escuelas" –entre las cuales se encuentra aquella donde realizamos nuestro trabajo de campo–, "a partir del 2015 se hizo extensivo a todas las escuelas secundarias técnicas" de la provincia que cuentan con turno noche (Ministerio de Educación de Santa Fe, 2017). Ello fue acompañado de "acciones de capacitación durante el periodo 2014-2017" que, de acuerdo con los docentes entrevistados, consistió fundamentalmente en el aprendizaje del uso de la plataforma virtual y la creación de los denominados "portafolios digitales interactivos".

⁶ Exactamente 6.552 horas para la orientación en Administración y Gestión.

⁷ En la Ley de Educación Nacional (LEN) vigente (art. 17, 2006), la Educación Técnico Profesional (ETP) es una de las ocho modalidades reconocidas para el sistema educativo nacional, reconocimiento que había sido adoptado a nivel local al adecuar la estructura del sistema educativo provincial a la propuesta por la LEN (2006) en 2007 a partir del Decreto N° 2885/07. En dicho Decreto, también se establece 6 años de duración para la ETP secundaria provincial (Art. 1 del Decreto N° 2885/07, 2007), es decir, un año más que la educación secundaria orientada (de 5 años de duración en las escuelas de la provincia).

Según lo establece la Resolución ministerial nro. 440 del año 2016 que reglamenta esta "opción pedagógica", el cursado "presencial tradicional" se mantiene para el 100% de las materias de Formación Técnica Específica⁸ (durante 4 días de la semana), mientras se reserva un día semanal –denominado "día santafesino" o "día de la nocturnidad"– para la semi-presencialidad con uso de las TICs "preferentemente a los campos de la Formación General y/o de la Formación Científico Tecnológica"⁹ (Res. N° 440/16 Ministerio de Educación de Santa Fe). Según la documentación oficial, la "reingeniería institucional" para la organización del horario escolar queda en manos del equipo directivo con el asesoramiento del equipo técnico de la Nocturnidad y de la supervisión (Ministerio de Educación de Santa Fe, 2017).

En la escuela donde desenvolvemos nuestro trabajo de campo se comienza a trabajar experimentalmente con la propuesta de la Nocturnidad en 2014 y durante todo el 2015. Antes de ello, el cursado de las materias de Formación general y/o Técnico Científica para el turno noche se realizaba en la franja horaria de 17:30 a 22:30 y los talleres correspondientes a la Formación Técnica Específica se cursaban por la tarde, en la franja horaria de 14:30 a 17 horas. Los jóvenes relatan que tenían dificultades para asistir a los talleres porque se superponían con sus horarios laborales y/o porque tienen hijos pequeños que atender: "al tener un bebé chiquito no podía estar mucho tiempo fuera de casa" (Milagros 5to TN, 15/08/2017). Tal y como sucede en otros espacios educativos a los que también asisten jóvenes de sectores populares, el tiempo escolar está continuamente tensionado por este tipo de cuestiones (trabajo, cuidado de los hijos, embarazo, tareas del hogar, entre otras) (García, 2013).

⁸ Los campos de formación en que se encuentran organizadas las materias del plan de estudios son tres: la Formación General; la Formación Científico Tecnológica y la Formación Técnica Específica.

⁹ Para la terminalidad en Administración y Gestión las materias que corresponden a la Formación General y/o la Formación Científico Tecnológica que pueden ser afectadas al cursado mediado por TICs son:

- 3er año: Biología; Lengua Extranjera; Historia; Lengua y Literatura; Formación Ética
- 4to año: Lengua Extranjera; Geografía; Lengua y Literatura; Formación Ética; Sociología
- 5to año: Lengua; Ing. Técnico; Formación Ética; Derecho; Procesos Productivos; Microeconomía
- 6to año: Lengua; Inglés Técnico; Derecho Económico; Microeconomía

(Res. N° 440/16 Ministerio de Educación de Santa Fe, p. 12).

Durante este período, los docentes de las materias afectadas por la Nocturnidad asisten a los cursos de formación y comienzan a trabajar con sus netbooks, otorgadas en el marco del Plan Nacional "Conectar Igualdad", en la elaboración de los "portafolios".

[...] el otro año, en el 2015, cuando yo hice la capacitación, trabajamos con Edoome, estaba buena la plataforma [...] ahí subíamos el material, había una biblioteca por materia [...] en el curso nos daban el usuario y contraseña de ellos, pero después teníamos que crear un usuario para los alumnos y docentes, muchos tienen Facebook, pero no tienen correo, era uno por día que se podía cargar, ¡me volvía loco! [...] no tienen internet en la casa, ninguno tenía la computadora, o tenían pero no la querían traer porque se las roban, venía la de 6to y me chupaba la señal [de internet en la escuela] [...] en el curso creamos los portafolios, se supone que Santa Fe iba a hacer las claves, nunca hicieron las claves [...] el año pasado lo mismo y no la hicieron [...] la idea es buena, choca con la burocracia y con la realidad (Profesor Historia, Registro n° 5/17, 18/04/2017).

Comienzan a evidenciarse dificultades para trabajar con las TICs. Una de ellas es la falta de infraestructura edilicia y de servicios adecuados en la escuela. Además, por lo general los jóvenes no cuentan con conexión a internet y computadoras en sus hogares. A estas dificultades se suman las transformaciones que, a partir del cambio de gobierno nacional a fines de 2015, se produjeron en algunos programas nacionales, como el "Conectar igualdad", necesarios para poder llevar adelante este tipo de propuestas¹⁰.

Como nos advierte Rockwell, las condiciones materiales, producto de la historia de cada escuela permeada siempre por procesos más generales, estructuran el ámbito en que trabajan y conviven docentes y estudiantes, a la vez que "obligan a ciertas prácticas, posibilitan ciertas relaciones y delimitan el horizonte de lo cotidiano en cada escuela" (Rockwell, 1987, p. 36). En este sentido, consideramos

¹⁰ En la Resolución N° 440/16 se establece explícitamente que "para implementar esta propuesta se requiere que cada estudiante tenga acceso a una computadora (pudiendo ser la portátil o netbook que le fuera suministrada por el Programa Nacional Conectar Igualdad o por otro programa similar), y que la institución escolar cuente con un servicio local" (Anexo I, p. 9 ¿no tiene artículo? `de ser así, solo se pone el artículo, no tiene artículos el anexo).

que las condiciones actuales de esta escuela y de los jóvenes en sus hogares no favorecen el trabajo con la Nocturnidad tal y como se presenta desde la normativa oficial. Queda abierto el interrogante acerca de los desafíos en relación a la "autonomía" relativa que supone este tipo de estrategias educativas y las posibilidades de los jóvenes que trabajan y/o tienen personas a cargo, por ejemplo, para dedicarle tiempo fuera de la jornada escolar.

Como señalamos, uno de los aspectos centrales de la propuesta consiste en reducir el tiempo de cursado presencial de las materias de Formación General y de Formación Técnico Científica a partir del trabajo mediado por las TICs, concentrando en un "día de la nocturnidad" dichas materias. Dadas las limitaciones señaladas para trabajar con la semi-presencialidad, el escaso tiempo de cursado presencial en estas materias se vuelve preciado y comienza a ser fruto de disputas y negociaciones.

La primera propuesta que formulara el equipo directivo con el asesoramiento de la supervisión y equipo técnico de la Nocturnidad es la de intercalar/alternar el tiempo de cursado presencial de las materias del "día santafesino", quedado asignado el cursado presencial de una materia cada quince días. En 3er año, por ejemplo, una semana se cursa Lengua y literatura y a la semana siguiente, en el mismo horario, se trabaja en clase de Formación ética. Las posturas de los docentes y estudiantes oscilan entre quienes reinterpretan y aceptan, no sin tensiones, la propuesta de la Nocturnidad y quienes directamente la desconocen o rechazan (Achilli, 1994), como un docente de Formación Ética con más de 20 años de antigüedad en la institución que decidió renunciar a sus horas titulares en el turno noche al poco tiempo de iniciado el trabajo "experimental" con dicha propuesta. Algunos jóvenes estudiantes realizaban fuertes críticas a este modo de organización del cursado en el "día de la nocturnidad" que planteaba la alternancia de las materias, "entonces si había un feriado pasaba un mes sin que tengamos la materia, después cuando teníamos ¡No nos acordábamos nada!" (Nicolás 4to TN, Registro nº 10/16, 21/10/2016). Los horarios de cursado continúan así organizados durante gran parte de 2016, año en que la Nocturnidad se hace extensiva a todos los cursos del turno noche.

Finalmente, dadas las dificultades, se produce la modificación de la organización horaria y durante el año 2017 se comienza, entonces, a trabajar con

las materias superpuestas en el “día de la nocturnidad”. De este modo, la propuesta de la Nocturnidad va tomando forma y una determinada manera de concretarse a partir de los modos en que es apropiada por los sujetos directamente involucrados en la práctica escolar y, en ese sentido, es resignificada de acuerdo a las condiciones particulares de la escuela (Rockwell, 2005). Como ya mencionamos, los tiempos de trabajo en estas materias se ven reducidos dadas las limitaciones para trabajar con la semi-presencialidad. Esto implicó que, con la nueva organización, se encuentren todos los docentes de las materias asignadas en un mismo horario en el aula y que se agregaran “pre-horas” dos días a la semana a las cuales, sin embargo, los jóvenes que trabajan no pueden asistir.

El horario para 3er año del turno noche, por ejemplo, quedó formulado de la siguiente forma (Registro n° 5/17, 18/04/2017):

		NOCTURNIDAD			
16:50 a 17:30		Lengua y literatura	Formación ética	Formación ética	
<i>hs</i>	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
17:30 a 18:10	Comunicación y comportamiento organizacional	Historia	Tecnología de gestión	Teoría y gestión de las organizaciones	Gestión de las compras y ventas
18:10 a 18:50					Tecnología de gestión
18:50 a 19:00	Recreo				
19:00 a 19:40	Comunicación y comportamiento organizacional	Historia	Lengua y literatura	Taller	Matemática
19:40 a 20:20	Teoría y gestión de las organizaciones	Lengua extranjera	Biología Lengua y literatura		Tecnología de gestión
20:20 a 20:30	Recreo				
20:30 a 21:10	Teoría y gestión de las organizaciones	Lengua extranjera	Biología Lengua y literatura	Taller	Matemática
21:10 a 21:50	Gestión de las compras y ventas	Biología			
21:50 a 22:30					

Pero los modos concretos que adquieren las clases en el “día de la nocturnidad” también varían según las características particulares del grupo de

estudiantes (no es lo mismo trabajar en 1er año que en 3ro dada la cantidad de estudiantes, la autonomía en el trabajo, entre otras), los docentes que allí se encuentran y sus relaciones. En el caso de materias que se superponen, pero que el docente a cargo es el mismo en ambas (por ejemplo, Derecho y Formación ética), es éste quien va decidiendo, en función de los avances del grupo, qué materia y cuánto tiempo se trabaja cada día. En cuanto al encuentro simultáneo en las mismas horas de tres docentes, como ocurre entre las profesoras de Biología, Lengua extranjera y Lengua y literatura en 3er año, los tiempos son fruto de negociaciones constantes. Las relaciones de poder entre los docentes influyen fuertemente en la posibilidad de contar con más tiempo para trabajar "su" materia (la cuestión del aprovechamiento máximo del tiempo disponible será retomada más adelante). Así, quienes son titulares generalmente salen favorecidos frente a quienes son docentes reemplazantes y algo similar sucede según la antigüedad y/o la existencia de vínculos de amistad/antipatía, por ejemplo, que puedan darse entre los mismos.

3. Tensiones de la Nocturnidad: obligatoriedad, inclusión y calidad en la educación secundaria técnica

Luego de este recorrido en el cual intentamos describir brevemente los modos complejos en que los distintos sujetos que participan de la vida cotidiana escolar van construyendo, concretando y negociando las iniciativas estatales en este contexto socio-histórico y local particular, planteamos a continuación algunas tensiones que pudimos identificar a partir del análisis de esta experiencia.

En principio, consideramos que la reducción del horario de cursado presencial que propone la Nocturnidad posibilitaría/facilitaría que algunos de los jóvenes estudiantes compatibilicen los tiempos destinados a sus actividades escolares con aquellos que suponen las prácticas vinculadas al trabajo o la maternidad y responsabilidades domésticas. Sin embargo, a partir del análisis, planteamos dos ejes tensionales que se presentan en torno a esta cuestión:

1) En primer lugar, por más que la reducción horaria facilite el sostenimiento de la escolaridad, la propuesta de la semi-presencialidad, tal y como se plantea en la letra de la normativa, resulta difícil de concretar en este contexto particular. Nos

referimos a las limitaciones asociadas a las condiciones materiales de vida de los jóvenes que puede dificultar el trabajo escolar por fuera del tiempo en que se asiste a la escuela (dado que muchos deben trabajar y/o tienen a cargo tareas domésticas y/o de cuidado de terceros que atender), además no cuentan con acceso a internet y computadoras en sus hogares. A ello se suma, como vimos, el hecho de que muchos jóvenes no poseen sus computadoras personales asignadas años anteriores en el marco del Plan "Conectar Igualdad", vinculado a las transformaciones que se vienen produciendo en las políticas educativas a nivel nacional desde diciembre de 2015; además, como señalamos, tampoco la escuela cuenta con las infraestructuras adecuadas. En este sentido, se puede plantear que la semi-presencialidad, con las limitaciones para su concreción que documentamos, podría estar contribuyendo a reproducir las desiguales formas de acceso a los conocimientos al reducir los tiempos destinados al trabajo con los mismos. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que difícilmente estos jóvenes podrían sostener el cursado si no existiera una propuesta de este tipo. Pensamos que esta tensión se vincula, así, con las paradojas y peligros que pueden traer aparejadas las denominadas políticas de "inclusión educativa" advertidas en algunas investigaciones del campo de la Antropología y Educación¹¹, aunque también abre interrogantes acerca de las características que van asumiendo las políticas educativas en este momento de transformación.

2) En segundo lugar, podemos plantear que, en este contexto particular, la (re)configuración de los tiempos escolares favorecida por la Nocturnidad, estaría produciendo un desplazamiento de las materias de Formación general al no estar garantizadas las condiciones para la implementación de la semi-presencialidad pero, al mismo tiempo, se estaría generando un aprovechamiento máximo del tiempo de trabajo con el conocimiento en las clases de estas materias que se desenvuelven en el "día de la nocturnidad". Resulta interesante para profundizar a futuro la descripción de los modos de trabajo, estrategias y relaciones diferenciales que se van construyendo en el encuentro que se produce en las clases del denominado

¹¹ Las investigaciones señalan los riesgos de crear formas "alternativas" de educación que, aun sin quererlo, contribuyan a reforzar la existencia de circuitos escolares diferenciados (Diez, García, Montesinos, Pallma y Paoletta, 2015; Vanella y Maldonado, 2013).

“día de la nocturnidad”, tales como la reciprocidad, intercambio, ayuda mutua, disputas, negociaciones, que se dan más que nada entre los docentes. A partir de las observaciones, pudimos notar que en estas clases se produce una intensificación del ritmo de trabajo en comparación con el trabajo en clases en los días “normales”. Esto se expresa en la realización de una actividad seguida inmediatamente de otra, prácticamente sin descanso ni “tiempo muerto”; en el uso del recurso de las fotocopias en vez del dictado de los ejercicios/consignas de trabajo por parte de los docentes, las cuales además suelen ser repartidas mientras los jóvenes se encuentran resolviendo/trabajando en la actividad de la otra asignatura. También lo observamos en el trabajo con temporalidades diferentes de los estudiantes, por ejemplo si un estudiante finalizó la actividad de la materia anterior puede comenzar a trabajar con el docente a cargo de la materia que continúa aunque sus compañeros no hayan terminado aún (esto se ve favorecido, a su vez, por la escasa cantidad de estudiantes por grupo). Al mismo tiempo, identificamos una valoración positiva por parte de los jóvenes quienes aceptan la propuesta de trabajo intenso, incluso quedándose a trabajar durante el recreo como lo hemos documentado en reiteradas oportunidades en las clases de 3er año. No obstante, estos procesos deben ser tensionados con otros, que por cuestiones de espacio no pudimos desarrollar en esta oportunidad, vinculados a la intermitencia en la asistencia a clases entre estos jóvenes, cuestión por la cual buena parte del tiempo de la clase se destina a “repassar” lo que se vio en la/s clase/s anterior/es.

4. Dinámicas de lo escolar. A modo de cierre

A partir de la descripción de la experiencia de la Nocturnidad que aquí presentamos, podemos advertir los modos particulares y complejos en que se concretizan las presencias del estado en la vida cotidiana escolar. Modos que no son unívocos ni unidireccionales, sino que, por el contrario, son producto disputado de prácticas construidas por sujetos inscriptos en determinadas relaciones sociales en contextos históricos particulares.

En este sentido, nos parece importante señalar algunos procesos y tensiones que pudimos identificar, estrechamente vinculados con la pregunta acerca de la

calidad de los aprendizajes. Uno de ellos es la identificación de procesos de reproducción de desiguales formas de acceso al conocimiento, que podrían estar siendo favorecidos dadas las limitaciones que presenta la concreción de la semi-presencialidad y la consecuente reducción del tiempo de trabajo con el conocimiento en este contexto particular.

Pero en la escuela se dan simultáneamente otros procesos (Rockwell, 2009). Así, pudimos documentar que la propuesta de la Nocturnidad permite/facilita el sostenimiento de la escolaridad a jóvenes que viven en contextos de pobreza urbana y que, de otro modo, difícilmente podrían hacerlo. Al mismo tiempo, identificamos algunas prácticas que apuntan a que la enseñanza y los aprendizajes, en las condiciones que se tienen, se lleven adelante, como la intensificación del ritmo de trabajo en el "día de la nocturnidad".

En esta trama compleja es donde los sujetos involucrados "experimentan, reproducen, conocen y transforman la realidad escolar" (Rockwell y Ezpeleta, 1985, p. 9), de allí que resulte interesante -y todo un desafío- abordar "la dinámica educativa en términos de un ENCUENTRO entre varios procesos que interactúan en la formación y transformación de las relaciones sociales" (Rockwell, 2009, p. 141), intentando ir más allá de los análisis dicotómicos y simplificadores de las experiencias educativas.

Referencias bibliográficas

- Achilli, E. (1994). *Escuela, Democracia y Participación. Una Antropología de la cotidianeidad escolar [Profe... ¿no queire que cambiemos la escuela?]*. Rosario: UNR Editora.
- Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.
- Diez, C., García, J., Montesinos, M. P., Pallma, S. y Paoletta, H. (2015). Discutiendo categorías... acerca de los usos (y abusos) de los términos inclusión y exclusión. *Boletín de Antropología y Educación*, 6 (9), 33-39.

- Equipo de Nocturnidad (2016). *Presentación Nocturnidad. Documento elaborado para las escuelas*. Rosario, Argentina: Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo, Provincia de Santa Fe.
- García, J. (2013). *Enfoque etnográfico y «bachilleratos populares»: negociaciones entre el tiempo escolar y la autogestión de los aprendizajes*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en <https://bit.ly/2DTtICi>
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2007). *Decreto N° 2885/07 de modificación de la estructura académica del sistema educativo provincial*. Disponible en <https://bit.ly/2QpILur>
- Gorostiaga, J., Pini, M. y Cambours de Donini, A. (2018). El discurso oficial sobre calidad educativa en Argentina (2003-2017): Orientaciones y transformaciones. En H. Monarca (Coord.), *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas* (pp. 91-113). Madrid: Dykinson.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*. México: Editorial Grijalbo.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Disponible en <https://bit.ly/2IHk1Gz>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2016). *Documento "Presentación Nocturnidad"*. Santa Fe.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2016). *Resolución N° 440/16 y Anexos I y II. Implementación de la opción pedagógica y didáctica mediada por materiales didácticos y por las tecnologías de la información y la comunicación para tecnicaturas de escuela secundaria de la modalidad técnico profesional para el turno noche*. Disponible en <https://bit.ly/2DYos0x>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2017). *Un total de 175 docentes y directivos recibió certificados de capacitación del plan Nocturnidad*. Disponible en <https://bit.ly/2U7rh4H>
- Monarca, H. (2018). Presentación: sobre calidad y sentidos en educación. En H. Monarca (Coord.), *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas* (pp. 5-11). Madrid: Editorial Dykinson.

- Nemcovsky, M., Bernardi, G., Saccone, M., López Fittipaldi, M., Dobry, M., Calamari, M. y Debonis, F. (2016). *Jóvenes y experiencias socio-educativas. Un estudio antropológico de los sentidos sobre la escolarización en contextos de pobreza urbana*. V Reunión Nacional de Investigadores/as de Juventudes Argentinas. ReIJA, UNR, CONICET, Rosario.
- Rockwell, E. (1987). *Repensando institución: una lectura de Gramsci. Documento de trabajo*. México: Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV.
- Rockwell, E. (2005). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. Memoria, conocimiento y utopía. *Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, 28-38. Barcelona: Pomares.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Rockwell, E. y Ezpeleta, J. (1985). La escuela: relato de un proceso de construcción inconcluso. En F. Madeira y G. de Mello (Comps.), *Educação na América Latina, Os modelos teóricos e realidade social* (pp. 151-172). São Paulo: Cortez Editora - Editora Autores Asociados.
- Vanella, L. y Maldonado, M. (2013). *Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT)*. Córdoba (Argentina). Córdoba: UNICEF y FFyH-UNC.

Fecha de recepción: 15 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2018



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)